



D. David Dorado Ráez.

Delegado de Infraestructuras. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

Estimado Sr.

Ante la aparición en prensa de que se ha sacado a licitación las obras de rehabilitación del eje Realejo-San Lorenzo, las entidades que se referencian en el encabezado de este escrito, nos ponemos en contacto con Vd. al objeto de expresarle nuestro:

ENÉRGICO RECHAZO A LA PAVIMENTACIÓN CON GRANITO GRIS DEL EJE QUE COMPONE LA CALLE SANTA MARÍA DE GRACIA Y LA PLAZA DE SAN LORENZO. Y RECHAZO ABSOLUTO A QUE SE COLOQUE EN CASCO HISTÓRICO UNA FAROLA QUE NO SEA EL MODELO CÓRDOBA.

- a) A lo largo de los tres últimos lustros han existido y siguen existiendo multitud de generalizadas manifestaciones ciudadanas en prensa, por registro al Ayuntamiento, en redes sociales en contra de la masiva utilización del granito para pavimentar nuestro Casco Histórico, siendo notable el especial rechazo que concita el detestable granito gris por la estética mortuoria que confiere y por no ser la piedra natural, históricamente, utilizada en la parte más noble de nuestra Ciudad.

Manifestaciones que, seguro conoce como actual Delegado de Infraestructuras, precedido de los cuatro años de Concejal en la oposición, como representante de la ciudadanía cordobesa. Estado de opinión generalizada, contra el granito, que a buen seguro, también deben conocer todos los proyectistas municipales de nuestra Ciudad, y para más inri, cuando el urbanismo contemporáneo promulga un diseño de las urbes más amable para la persona, adecuado al clima del territorio, respetuoso con la idiosincrasia de cada lugar y escrupuloso respeto por los espacios históricos.

Es por eso que lo primero que deseamos poner de relieve es que no entendemos cómo se saca a licitación, una vez más, un proyecto que se ha tenido tiempo sobrado de modificarse en todo este tiempo desde que se empezase a hablar de la rehabilitación de este eje, ya que la pandemia no ha afectado al tele-trabajo y el hecho de que se quiera incardinar en los fondos EDUSI no es razón para que se

hubiese optado por otro tipo de piedra y farolas más respetuosas con la imagen tradicional del Casco Histórico cordobés.

- b) EL GRANITO GRIS ESTÁ CONVIRTIENDO EL CASCO HISTÓRICO DE CÓRDOBA EN UN CEMENTERIO. EL CASCO HISTÓRICO DE CÓRDOBA SE CARACTERIZA POR ACERADOS DE GRANITO ROSA Y POR EMPEDRADOS EN EL CENTRO O ADOQUINADO IGUALMENTE ROSA O VERDOSO, SEGÚN LAS ZONAS.

- c) El argumento de que la obra de rehabilitación proyectada para el eje c/Santa María de Gracia- Plaza de San Lorenzo ha de continuar con el nefasto diseño funerario que se ha hecho en el eje Alfonso XIII-San Pablo-San Andrés-Realejo, no se sostiene porque lo funesto y lo desgraciado hay que pararlo en algún lugar y si la mitad del eje ya se ha hecho con pésimo gusto, debido a la masiva utilización del granito gris, es hora de que la otra mitad del eje sea, cuanto menos, más amable y respete la estética tradicional del Casco Histórico de Córdoba que se pavimenta desde hace muchos años con granito rosa en sus Acerados, cayendo en desgracia todas las calles donde se le ha añadido el extraño granito gris.

- d) Pero es que no es sólo Córdoba, salvo ciertas poblaciones donde el granito gris es algo propio e histórico, la ciudadanía de toda España clama contra el granito gris, ya está bien, paren ya de sepultar Córdoba y de desgraciarla. Sirva de notable ejemplo, que también existen potentes voces discordantes en nuestra cercana Sevilla que claman contra el granito gris en su centro histórico, mientras se deshechan sus tradicionales adoquines de Gerena, entre ellos el arquitecto D. Javier Queraltó Dastis, junto a otros arquitectos y paisajistas hispalenses con sensibilidad.

Es por todo lo anterior, que **SOLICITAMOS:**

- 1) Que manteniendo las líneas trazadas y aunque la plataforma sea única, por mor de las necesidades legales de cumplir los mínimos legales establecidos de anchura de los Acerados, **las losas que se correspondan con el ideal Acerado se encarguen sólo de granito rosa, intercalando en vez de las líneas de “mármol negro de estética propia de los nichos de cementerio”, listas de piedra de Sierra Elvira cuyo cromatismo liga a la perfección con las losas rosas y es una piedra también “conocida” desde antiguo para nuestro Casco.**

Otro asunto que ponemos sobre la mesa es que las baldosas de esas líneas de mármol han de ser pequeñas en su tamaño, como los adoquines, para evitar que en unos meses estén partidas, porque estamos en el eje natural de subida de autobuses y cargas y descargas de buena parte del Casco, al ser un eje vertebrador del mismo. Con ello:

- 1.1) se respetaría la imagen tradicional del Casco Histórico de Córdoba, donde los acerados siempre han sido de granito rosa,
- 1.2) se aliviaría la estética mortuoria de todo pavimentado con granito gris, dando algo de vida y color tradicional a esta vía comercial del Casco,
- 1.3) se acentuaría, cromáticamente, la separación visual entre la zona peatonal de ideales acerados (pese a que la zona pase a ser plataforma única de preferencia peatonal), de la zona de rodadura de vehículos, con lo cual se ganaría en seguridad para el peatón. Tenemos el ejemplo del horroroso cementerio de granito gris en que se ha convertido la calle Jesús del Calvario (que bien podría ser una calle con encanto, si no fuese por su aterrador pavimento), donde los vehículos se meten en los acerados por falta de distinción cromática. Hay que bajar de la teoría del plano, a la práctica y usos reales de la ciudadanía, del cielo ideal a la tierra, pero sin llegar a mandar a la ciudadanía al purgatorio abrasador del granito mortuorio gris.

Nota: en ningún caso, aceptaríamos la fatídica estética de intercalar en los acerados losas de granito gris, con losas de granito rosa como se ha hecho, en los últimos años, en algunas calles del Casco Histórico para convertirlas en auténticas aberraciones sin gusto.

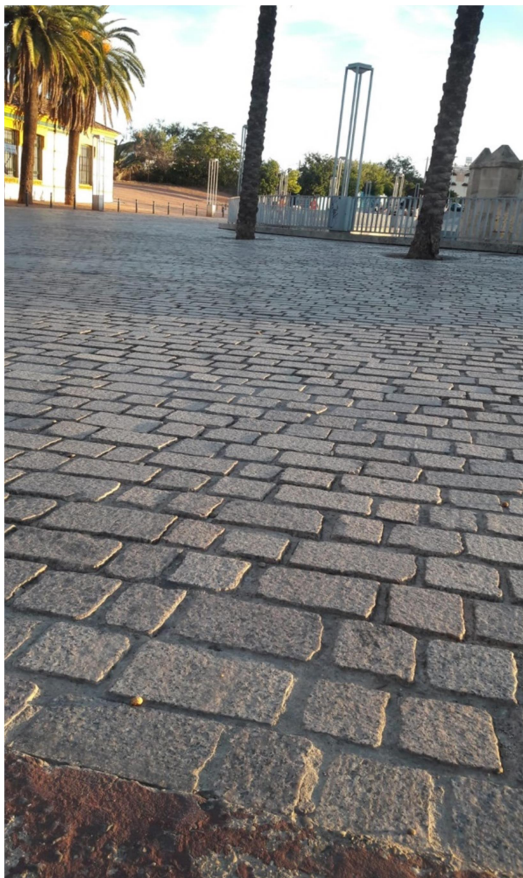
Repetimos los acerados del Casco Histórico de Córdoba se caracterizan por ser enteramente de granito rosa.

- 2) Proponemos, dada la estrechez de algunas partes de la calle y para que se diferencie la zona de tránsito de vehículos de los acerados, que los adoquines de la zona de rodadura sean de un color distinto al granito rosa propuesto para los acerados. Bien podrían haberse proyectado en la piedra de multitonales verdosas –que creemos puede ser Sierra Elvira- del entorno de la Mezquita-Catedral, calles Buen Pastor, Deanes, Encarnación, Martínez Rucker y un largo etcétera que queda más bonito, más lustroso y más distintivo de nuestra Córdoba que el impropio y despersonalizador granito gris quintana.

Adoquines verdosos, quizás de Sierra Elvira, que han resultado siempre resistentes al tráfico rodado como puede comprobarse en calles que tuvieron gran paso de vehículos como son las calles Lope de Hoces y Amador de los Ríos, por poner algunos ejemplos. Por ello, rogamos se tenga presente esta petición para que el adoquinado de granito gris para la zona de rodadura sea la opción, en última instancia a considerar, si entre todos se le pone algo de empeño a la posibilidad de cambiar materiales.

De igual modo, para que la calle no parezca un bulevar ajeno a un casco histórico y conserve algo de textura propia de los sitios antiguos, pero con las facilidades de movilidad que otorga un pavimento liso en su superficie, rogamos se considere dejar algo de “llagueado” entre los adoquines y que los adoquines sean de distintos

tamaño, para conservar cierta textura de irregularidad en el pavimento e impresión de antiguo, sin perder la superficie lisa que tan cómoda resulta. Le adjuntamos fotografía del nuevo adoquinado junto a la Torre de la Calahorra:



Siendo un adoquinado nuevo, conserva la gracia de hacerte sentir en un emplazamiento con años de antigüedad, que son las cosas que debemos saber

imprimir en aquellos espacios del Casco Histórico donde el asfalto arrasó con las texturas y los colores propios de lo antiguo.

- 3) Rechazo frontal a las cabezas de farolas proyectadas porque venimos desde hace años reclamando que las luminarias de estética contemporánea no son dignas para los espacios históricos, para ellas tenemos toda la periferia y el extrarradio de la Ciudad, por tanto, tienen los proyectistas municipales, espacios sobrados, donde satisfacerse en la instalación de farolas estándar contemporáneas.

Por ello, rogamos encarecidamente que se sustituyan las actuales farolas limítrofes de la Plaza del poeta Juan Bernier por el farol modelo Córdoba de cristal transparente, con tulipa y el báculo utilizado en Ronda de Isasa (por resultar, el báculo que con una altura media, mejor se proporciona a las dimensiones de la cabeza de nuestro farol modelo Córdoba).

Es público y notorio el deseo de las entidades vecinales del Casco Histórico de Córdoba de que la luminaria a instalar en el Casco sean faroles clásicos en consonancia con la zona histórico-patrimonial. Teniendo como tenemos una farola creada expresamente para el Casco Histórico de Córdoba, huelgan los argumentos para su instalación y seguir dotando de unicidad lumínica a estos barrios históricos.

Tan detestables nos parecen las farolas actuales de la plaza del poeta Juan Bernier, que ya estaba en nuestra mente solicitar que sean retiradas (en proyecto aparte al presente) las farolas del interior de dicha plaza y que se repongan con farol modelo Córdoba, pues la situación actual es un atentado patrimonial a la foto panorámica de la Iglesia del Juramento de San Rafael y una contaminación lumínica impropia.

- 4) **Que la placita que va a quedar en el rincón del encuentro de las calles Santa María de Gracia con calle Arroyo de San Lorenzo(entre los bares y la floristería), hagan el favor de no pavimentarlo todo y dejen sólo el acerado ideal necesario, creando un gran parterre verde entre la línea de aparcamientos y el acerado. Es insoportable tanta pavimentación abrasadora.** Mucho se le exige al propietario privado del Casco para que dejen los suelos de sus patios permeables para que respire el suelo, pero pareciera que el suelo público no necesitase respirar y que los ciudadanos tengamos que vivir en una ciudad dura y calurosa, so pena del exceso de pavimentación de la proyección pública municipal. Recomendamos la plantación de lagunarias de flor rosa por su porte columnar y una base de pitósporo tobira enano, en el parterre o parterres a crear.

Además supondría un ahorro de material tener que pavimentar menos, aunque la ejecución del ajardinamiento tuviese que acometerse después, con otro proyecto independiente más tardío -si fuese necesario-, preferimos esperar pero que eso no sea una placita monstruosa, toda pavimentada de granito monocolor (piense en intercalar diversas baldosas de diferentes piedras y distinto acabado en su superficie,

con un “llagueado” notorio, como se hizo en el pavimento del entorno de la Iglesia de Santa Marina de aguas santas.

Repetimos, que el tratamiento del Casco en ningún caso puede ser el que se le da al Bulevar del Gran Capitán, son espacios distintos y, por tanto, conceptos urbanísticos distintos.

- 5) **Por último, entendemos que el enchinado artístico del entorno del jardín de la Plaza de San Lorenzo no se va a alterar, porque sería un atentado en toda regla e imperdonable. Por ello, remarcamos nuestra solicitud que se conserve en su integridad y se restaure las faltas que tuviese y, a ser posible, los bordillos de granito actuales separadores del enchinado se repongan a la cota que la Sra. arquitecta estime, para separar el enchinado de los nuevos acerados proyectados, porque los bordillos también otorgan la esencia de antigüedad, frente a los nuevos de corte perfecto,** poder es querer y pese a su cierta irregularidad, que es subsanable e integrable con un “llagueado” adecuado, son perfectamente integrables como sucede en numerosas calles del Centro Histórico de Sevilla donde se reintegran en cotas de plataforma única para separar los ideales acerados(con baldosas nuevas) de la zona de rodadura(con adoquines nuevos). Aquí, sólo pedimos que se conserven los que encintan y separarían la zona de enchinado artístico, de la nueva zona de nuevo acerado de granito rosa (y no gris, como ya hemos solicitado anteriormente).

Esperando se entienda lo que se solicita, atendiendo a las razones argumentadas y se haga todo lo que esté en manos de la Sra. Arquitecta municipal y del Sr. Delegado de Infraestructuras para que la calle Santa María de Gracia y la típica postal fotográfica de la Plaza de San Lorenzo con su señera Iglesia, se conviertan en el paradigma de una verdadera obra de rehabilitación del Casco Histórico y no en el sepultamiento, por muchísimos años, de tan señero espacio, reciban un cordial saludo de nuestro parte y ánimo a proceder y poner todo el empeño que sea posible.

Córdoba, a 2 de septiembre de 2020.



Lourdes Martínez Bedmar.

Asoc. Vecinal La Medina.



Rafael Martí Mora

Asoc. Centro Histórico de Córdoba.



Juan Miguel de la Rosa Luque - Asociación Vecinal Conde de Vallellano